

## Noticias del Colegio

# CENTRO REGIONAL AMÉRICA LATINA (CRAL-FIT LatAm)



## América Latina y su propio espacio común

El IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación organizado por el CTPCBA en 2003 fue el esperado y natural ámbito de materialización de un proyecto que, aunque largamente albergado por numerosas entidades y asociaciones profesionales de América Latina, comenzó a tomar cuerpo en agosto de 2002, con ocasión del XVI Congreso Mundial de la Federación Internacional de Traductores (FIT), en la ciudad de Vancouver. En tal oportunidad, los colegas latinoamericanos allí presentes, a propuesta del CTPCBA, se adhirieron al proyecto de formación del Centro Regional América Latina (CRAL), con el objeto de representar a los profesionales de la región, agrupados en distintas entidades, bajo una denominación común y una identidad propia.

Los firmantes de la Declaración de Voluntades fueron los siguientes: Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes, Organización Mexicana de Traductores, Colegio de Traductores Profesionales del Perú, Colegio de Traductores Públicos del Uruguay, Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores.

En el I Congreso Internacional de Traductores e Intérpretes del Perú, adhirieron a la mencionada declaración las siguientes entidades: Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Perú), Universidad Ricardo Palma (Perú), Asociación de Traductores Profesionales del Perú, Asociación Gremial de Traductores de Santiago de Chile, Asociación Venezolana de Terminología (VenTerm).

Durante el IV Congreso se sumó a la larga lista de miembros del CRAL la Asociación Bolivariana de Intérpretes y confirmaron su inclusión la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes y la Universidad Nacional de Costa Rica (Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje).

Guiadas por la letra y el espíritu de la Declaración de Voluntades, las entidades firmantes, presentes en el IV Congreso, concurrieron a la reunión informativa sobre la constitución formal del Centro Regional, a la que

asistieron numerosos integrantes de otras asociaciones de traductores de América Latina. Durante un fluido intercambio, los participantes expusieron las distintas realidades de los países de procedencia, manifestaron sus inquietudes respecto de la constitución y el funcionamiento del Centro y se comprometieron a plantear la posibilidad de participación ante sus respectivas asociaciones.

Los representantes adherentes a la Declaración de Voluntades llevaron a cabo la reunión para redactar el Acta Fundacional, que se inició el 2 de mayo de 2003 y se reanudó el día siguiente, cuando se constituyó oficialmente el CRAL.

El Comité Ejecutivo del CRAL quedó entonces conformado de la siguiente manera:

**Presidencia:** ARGENTINA, traductora pública Beatriz Rodríguez, en representación del CTPCBA.

**Vicepresidencia 1.ª:** CHILE, traductor Hans Grof, en representación de la Asociación Gremial de Traductores de Santiago de Chile.

**Vicepresidencia 2.ª:** CUBA, traductores Estela Díaz Barbazán y Luis Alberto González Moreno, en representación de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes.

**Secretaría:** URUGUAY, traductora pública Mirna Lorente, en representación del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay.

**Tesorería:** PERÚ, traductora Graciela Wachtel, en representación de la Asociación de Traductores Profesionales del Perú.

Con el paso del tiempo, el CRAL devino en el actual FIT LatAm, que ha desarrollado múltiples actividades y ha sabido conservar y darles sostenido empuje a los queridos proyectos que tuvo el CRAL cuando se creó.

El 3 de mayo de este año, el hoy FIT LatAm cumplirá sus primeros veinte años, y una mesa de recuerdo y lindas anécdotas será una de las invitadas especiales de nuestro querido VII Congreso. ¡A no perderse ese momento! ■